

Emilio Pradilla
Cecilia Castro García

LAS FRONTERAS DE LA MAQUILA

ARTICULOS

1/ En México se designa con el nombre de *Maquila* a la industria que utilizando materias primas, insumos y partes provenientes del extranjero, ensambla o produce mercancías destinadas mayoritariamente a la exportación, que se cobija legalmente con la reglamentación oficial sobre este tipo de empresas. Aunque inicialmente se localizaba en la frontera con los Estados Unidos y en su gran mayoría desarrolla actividades intensivas en mano de obra, las reformas legales han ampliado su ubicación a todo el territorio nacional y los cambios tecnológicos introducidos recientemente en el sector, han hecho relativa esta caracterización. Algunos autores la identifican o equiparan a la forma de *subcontratación industrial internacional*.

2/ Periodización tomada de CARRILLO V., Jorge: *Transformaciones de la industria maquiladora de exportación*. En GONZALEZ-ARECHIGA, Bernardo y BARAJAS ESCAMILLA, Rocio (Comps.): *Las maquiladoras. Ajuste estructural y desarrollo regional*. El Colegio de la Frontera Norte, Fundación Friedrich Ebert. Tijuana, B.C. México. 1989.

El desarrollo de la industria maquiladora de exportación¹ en México se inicia en 1965, con la aprobación del Programa de Industrialización, Fronteriza (PIF), que intentaba dar respuesta al desempleo y a la parálisis de la actividad económica en los estados de la frontera norte del país, resultantes de la conclusión en 1964 del Programa de Braceros que regulaba los flujos legales de mano de obra mexicana hacia los Estados Unidos. Desde entonces, pueden caracterizarse 4 etapas de desarrollo de esta actividad².

1a. etapa: de 1965 a mediados de 1974, cuando estalla la *crisis de la maquiladora*. Aunque en la práctica, la política oficial no respondió claramente a su justificación, durante este período el gobierno mexicano consideraba la implantación de la maquila como una respuesta coyuntural y transitoria al fuerte desempleo creado por la suspensión del programa de braceros. Las empresas instaladas entonces, respondían en gran medida a este supuesto: baja inversión de capital, limitado uso de tecnología productiva, predominio de actividades de ensamblaje intensivas en el uso de mano de obra y transitoriedad de la implantación.

2da. etapa: de mediados de 1974 a finales de 1976. Coincide con la *crisis de la maquiladora*, determinada por la recesión de la economía norteamericana, y

significó el cierre de muchas de las plantas, el descenso de la inversión y el despido de más de 32 mil trabajadores o la reducción de la jornada laboral; ella pareció justificar la idea que se tenía de su carácter «golondrina» y transitorio.

3a. etapa: de principios de 1977 a agosto de 1983. La recuperación de la economía norteamericana, la fuerte devaluación del peso mexicano que mejora la rentabilidad del ensamblaje en México y los sustanciosos incentivos concedidos por el gobierno mexicano, determinan la recuperación y expansión de la actividad. Aunque el gobierno modifica su postura ante la maquila, concediéndole importancia en relación a la industrialización y crecimiento económico fronterizo, por lo que la apoya significativamente, sigue considerando que no puede constituir un elemento central del desarrollo económico nacional, sino una solución regional transitoria.

4a. etapa: de agosto de 1982 a la fecha. Es una fase de acelerado y continuo crecimiento de la industria maquiladora y de cambio de sus características estructurales. De solución coyuntural y regional, la maquila pasa a ser una de las estrategias fundamentales de reestructuración del aparato productivo y la economía mexicana como resultado de la combinación de los siguientes factores:

- a) la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial, la crisis de la deuda externa y la profunda recesión de la economía mexicana iniciada en 1982, colocan a las exportaciones y la obtención de divisas como prioridad de la política económica;
- b) en ese marco, se produce el giro radical de la ideología y la política económica del gobierno, del keynesianismo intervencionista al monetarismo y el *neoliberalismo*, bajo la presión del Fondo Monetario Internacional y el capital financiero multinacional, y el establecimiento de los ejes de proyecto de «cambio estructural» y «modernización» económica, profundizados y ampliados en el sexenio gubernamental iniciado en 1988;
- c) las facilidades y estímulos de todo tipo concedidos por el gobierno en la reglamentación de agosto de 1983 y otras posteriores;
- d) la recuperación de la economía norteamericana y la llegada de capitales asiáticos, con miras a aprovechar las ventajas relativas de costos y localización y como forma para evadir el proteccionismo norteamericano,

que ofrece el país. Este trabajo se concentrará en el análisis de la cuarta etapa, en curso.

1. UNA ESTRATEGIA APARENTEMENTE EXITOSA.

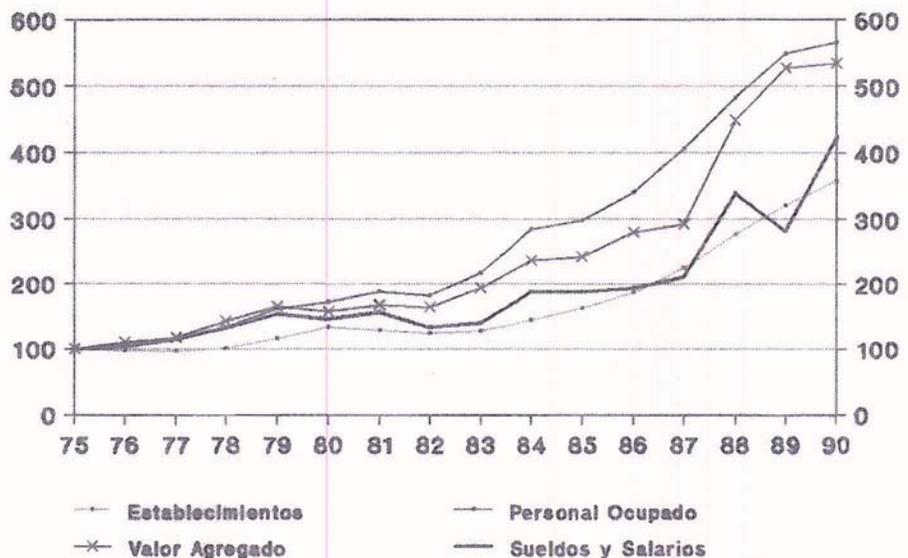
El crecimiento de la *industria maquiladora de exportación* en México, ha sido rápido: entre 1975 y marzo de 1990, el número de establecimientos aumentó de 454 a 1.924 (1.678 en los estados fronterizos), el personal ocupado de 67.214 a 465.800 personas (430.300 en los estados fronterizos); el gobierno espera para 1990 un crecimiento del sector superior al 10%, aunque el conflicto en el Golfo Pérsico y los claros síntomas de recesión de la economía norteamericana hacen prever una reducción considerable de su dinámica³; entre 1985 y marzo de 1990, el 88% del incremento total de puestos de trabajo en el sector industrial nacional correspondió a la maquila, y sólo el 12% restante a la industria manufacturera orientada al mercado interno⁴. En mayo de 1990, del total de la industria maquiladora, el 86,9% de las plantas, el 90,2% del personal ocupado y el 87,1% del valor agregado se localizaba en

3/ INEGI: *Avances de información económica. Industria maquiladora de exportación. SPP.* Febrero de 1989 y Septiembre de 1990. México D.F. México. *EL FINANCIERO*, 15 de marzo y 31 de agosto de 1990. México, D.F.

4/ *LA JORNADA*, 8 de octubre de 1990. México D.F.

GRAFICO 1

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION. FRONTERA NORTE 1975-1990
Indice 1975=100



Fuentes :

INEGI. *Estadística de la industria maquiladora de exportación 1975 - 1986*. México 1988.

INEGI. *Avances de información económica. Industria maquiladora de exportación.* Enero - Diciembre 1987, 1988, 1989. México.

los estados fronterizos con los Estados Unidos (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), que constituyen el territorio privilegiado por los capitales foráneos para su implantación ⁵.

Sin embargo, esta expansión no ha estado exenta de fluctuaciones: en 1975 y 1976, años de crisis de la economía norteamericana, se cerraron muchas plantas y se despidió a miles de trabajadores; entre 1979 y 1982, la maquila vivió una fase de estancamiento; entre 1984 y 1987, aunque continuó el aumento del número de plantas y el empleo, el del valor agregado fue más lento (Ver Gráfico 1); y en 1989, se observó una nueva disminución del ritmo de crecimiento, que parece estar profundizado en 1990 como consecuencia de las tendencias recesivas de la economía norteamericana, lo que significaría que en lugar de la tasa de crecimiento del 15%, esperada por el gobierno, sólo se lograría la de 10%⁶.

La desigual variación de los indicadores muestra algunas de las características del desarrollo del sector: el menor incremento relativo del número de plantas con respecto a las demás variables, indica la creciente dimensión física, laboral y productiva de éstas, es decir, la tendencia a la *concentración monopólica*, técnica y social, del capital maquilador; el mayor crecimiento del empleo que del valor agregado señalaría una merma de la productividad del trabajo entre 1984 y 1987, hoy en recuperación; finalmente, la masa de salarios crece mucho más lentamente que el número de empleos y el valor agregado, evidenciando la constante reducción del salario real, la elevación de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo y el correlativo aumento de la ganancia empresarial.

Las cifras de crecimiento absoluto y relativo de la maquila han sustentado el optimismo y en ocasiones la euforia empresarial y gubernamental, aunque un análisis crítico riguroso, desde el punto de vista de los intereses de la población involucrada y del futuro de la economía nacional, arroja conclusiones mucho menos positivas. Para las ciudades y regiones de la *frontera norte* donde se localiza, la expansión de la maquila constituye un evidente proceso de industrialización que modifica profundamente su estructura económica, social y territorial; pero a nivel nacional, su participación en el empleo (la «ventaja» más publicitada), la producción global y, sobre todo, los efectos sobre el resto de la estructura productiva, son aún relativamente modestos⁷. En cambio, el costo pagado por la sociedad, con la mediación del

5/ INEGI: *Avances de información...*
Op. cit. Septiembre de 1990.

6/ *EL FINANCIERO*, 30 de agosto de 1989 y 31 de agosto de 1990. México D.F.

7/ Según analistas privados, la industria maquiladora genera el 1,5% del Producto Interno Bruto, 13,4% de las exportaciones y 24,3% de las ventas manufactureras al exterior. *UNO MAS UNO*, 4 de noviembre de 1990. México D.F. Según funcionarios de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la maquila aporta el 1,5% del empleo total y el 17% del manufacturero. *EL FINANCIERO*, 5 de marzo de 1990. Según CANACINTRA, el empleo generado por la maquila representa el 2,1% del total nacional. *EL FINANCIERO*, 9 de octubre de 1989. La participación de la maquila en el Producto Interno Bruto del país es del 0,5%. *UNO MAS UNO*, 17 de agosto de 1989.

Estado, y por los trabajadores maquiladores es demasiado elevado en comparación con los magros beneficios obtenidos; las condiciones de vida de la población trabajadora en la maquila son deplorables; y el impacto sobre las estructuras territoriales y urbanas, reproduce graves contradicciones, bastante conocidas en las ciudades resultantes del proceso de industrialización anterior.

2. CONDICIONES OBJETIVAS DE LA EXPANSIÓN MAQUILADORA

Las condiciones objetivas de la expansión de la maquila desde el punto de vista de los empresarios extranjeros son múltiples, y se combinan desigualmente según las ramas productivas y la localización territorial. La fundamental es la agudeza de las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo vigentes en México y la zona fronteriza con los Estados Unidos, con respecto a las existentes en los países de origen del capital, las materias primas y partes ensambladas y de destino de los productos intermedios o finales. El salario nominal pagado por hora a los trabajadores mexicanos en la maquila, es muy inferior al norteamericano (10,6 veces), al de los países del sudeste asiático, y aún al de otros países latinoamericanos⁸. Además, no ha cesado de disminuir absoluta y relativamente desde 1976 debido a: la caída del *salario real directo*, por la *austeridad* salarial que impone «topes» al aumento del salario nominal inferiores al alza de los precios de los bienes de subsistencia, registrado en las tasas de inflación; la contracción del *indirecto o diferido* por la reducción del gasto público en infraestructuras y servicios sociales para los trabajadores; y por la constante y en ocasiones brusca devaluación de la moneda nacional frente a las divisas internacionales para, entre otras razones, mejorar la competitividad de las exportaciones en el mercado mundial; las tres medidas son parte esencial de los planes de «ajuste» económico⁹.

Tomando en cuenta únicamente el salario nominal en dólares, el de un obrero maquilador disminuyó de 1,00 dólares en 1976 a 0,82 dólares en 1986, mientras el de un obrero norteamericano aumentó de 4,81 a 9,75 dólares; la relación varió de 1 a 4,81, a 1 a 11,1; el empresario ahorra en 1976 el 79,2%, y en 1986 el 84,8% del costo salarial. En estas condiciones, puesto que los productos se venden en el mercado norteamericano a precios establecidos sobre los costos de producción de ese país, los empresarios

8 / Los salarios en dólares/hora eran, a principios de 1989: 1,29 en México; 16,83 en Alemania Federal; 13,70 en EUA; 11,02 en Japón; 3,15 en Taiwán; 2,95 en Corea del Sur; 2,90 en Singapur; 2,60 en Hong Kong; 2,40 en Jamaica; 2,0 en Costa Rica; 1,80 en República Dominicana y 1,78 en Brasil. "Maquiladoras. Salario Campeón." En *EXPANSION* N° 527, Vol. XXI. 25 de Octubre de 1989. Pág. 46.

9 / Entre 1980 y julio de 1989, el salario mínimo mexicano, en su equivalente en dólares cayó de 7,09 a 3,71, de un índice 100,0 a 52,3. Maquiladoras. Salario Campeón. en *EXPANSION* Rev. Cit. Pág. 46.

10 / AMOZURRUTIA, Jesús:
"Ahorro de las empresas maquiladoras por empleo de mano de obra mexicana". En GONZALEZ-ARECHIGA y BARAJAS ESCAMILLA (Comp.): *Las maquiladoras... Op. Cit.*

11 / En ocasión de las huelgas de los trabajadores de la maquila de Reynosa, Tamaulipas, en agosto de 1989, los empresarios norteamericanos amenazaron con cerrar sus plantas y suspender los proyectos en curso de instalación de nuevas empresas. *EL FINANCIERO*, 15 de agosto de 1989; *LA JORNADA*, 17 y 18 de agosto de 1989; *UNO MAS UNO*, 15 y 16 de agosto de 1989

12 / Entre las causas particulares de la baja sindicalización se encuentran: la alta tasa de rotación del personal determinada por la contratación de los operarios por menos de 90 días, para evitar el pago de prestaciones laborales legales; las presiones empresariales; y la juventud y falta de conciencia sindical de los operarios, en su mayoría recién emigrados del campo. Sobre otros aspectos de la sindicalización en la maquila ver: QUINTERO RAMIREZ, Cirila.: "Sindicalización en la maquila". En *CIUDADES*, N° 5, Enero-marzo de 1990. RNIU. México D.F. PEREZ Cuauhtémoc y LIVAS Raúl: "La industria maquiladora de exploración y los sindicatos". En *EL FINANCIERO*, 8 de octubre de 1989. México D.F.

13 / INEGI: *Avances de información económica...Op. cit.* Sept. de 1990. La tendencia reciente es a un incremento de la participación masculina; sin embargo, la proporción de mujeres en la maquila sigue siendo muy superior a la que tienen en el resto de la industria mexicana, donde los hombres dominan la estructura laboral.

habrían obtenido un *ahorro o ganancia adicional* a la normal acumulada de 46.613,3 millones de dólares durante ese período, equivalente al 46,04% de la deuda externa mexicana total de 1986; ese año, el ahorro fue equivalente al 76,6% de los intereses de la deuda¹⁰.

Este diferencial salarial es incrementado por: la mayor duración de la jornada laboral semanal (40 horas en USA y 45 en México); el mantenimiento de la mayoría absoluta de los operarios mexicanos en el nivel de *salario mínimo*, situación muy diferente a la del amplio escalafón de categorías laborales y salariales norteamericano; y la ausencia o las más bajas prestaciones laborales y sociales diferentes al salario percibidas por los obreros mexicanos. Esto es posible gracias al régimen laboral legal de excepción acordado a las maquiladoras por el gobierno mexicano, las presiones de los empresarios extranjeros contra el movimiento obrero¹¹, la baja sindicalización y el férreo control impuesto por la burocracia sindical corporativizada al Estado (sindicatos «oficiales») o sometida al capital (sindicatos «blancos»)¹².

Tradicionalmente, en la maquila mexicana se han desarrollado actividades de ensamblajes de partes y piezas, intensivo en trabajo manual. Para ello se cuenta con una masa abundante de fuerza de trabajo sin calificación, predominantemente joven (16 a 25 años), en su gran mayoría femenina¹³ (ver Cuadro 1), sin obligaciones familiares que presionen el salario, y de bajo nivel de conciencia laboral y tradición sindical dada su reciente migración del campo o la falta de historia de organización en las regiones o ciudades fronterizas, particularmente en el noroeste del país.

Hay escasez relativa de mano de obra en coyunturas de expansión, debido a la no correspondencia entre la dinámica poblacional local y las necesidades de la maquila, a la restringida franja de edad considerada «ideal» para las empresas por la sensibilidad para trabajos cuidadosos, y la energía para las largas jornadas normales o dobles de trabajo, y a los bajos salarios pagados, muy inferiores a los obtenidos por cualquier trabajo en el vecino país por los indocumentados, aun cuando su monto es muy inferior al de los norteamericanos. Sin embargo, hay gran desempleo en franjas mayores de edad y entre los hombres, constatable en el gran crecimiento de la migración ilegal al país del norte y la proliferación de actividades de subsistencia como la venta callejera de contrabando y mercancías de

CUADRO 1 PARTICIPACION DE LOS OBREROS POR SEXO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION. 1975-1990. (PORCENTAJES).	AÑO	NACIONAL			FRONTERA		
		Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
	1975	78,3	21,7	100,0	78,3	21,7	100,0
	1980	77,3	22,7	100,0	76,6	23,4	100,0
	1985	69,0	31,0	100,0	67,5	32,5	100,0
	1990	60,7	39,3	100,0	59,4	40,6	100,0

FUENTES:
INEGI: *Estadística de la industria maquiladora de exportación. 1975-1986.* Aguascalientes, Ags., México, 1988.

INEGI: *Avances de información económica. industria maquiladora de exportación.* Septiembre de 1990. Aguascalientes, Ags. México, 1990.

«segunda», o el pepenado (selección) de basura en los múltiples tiraderos clandestinos de desechos industriales.

Las elevadas tasas de rotación en el empleo (entre un 10 y un 15% mensual según ramas y localidades¹⁴), de las cuales se trata de responsabilizar a los trabajadores, responden realmente a los bajos salarios, las fatigantes condiciones de trabajo en muchas empresas, o la evasión patronal de las prestaciones legales (particularmente antigüedad, aguinaldo, afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS y al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores -Infonavit-), mediante la contratación por un tiempo menor al período legal para tener derecho a ellas, lo que da lugar a un movimiento constante de la fuerza de trabajo de una empresa a otra. El uso frecuente de fatigantes y destructivas horas extras y dobles turnos, para cubrir la escasez relativa de operarios o los movimientos cotidianos de la demanda en los Estados Unidos, es aceptado por la mano de obras para compensar extensivamente los bajísimos niveles salariales y garantizar un mínimo de subsistencia.

Sin embargo, el logro de niveles de productividad e intensidad del trabajo, para poder competir con los productores de los países de origen y destino, en pleno proceso de cambio tecnológico, está llevando, muy desigualmente según ramas y localizaciones, a la modernización de los procesos de ensamble, con la introducción de robots, computadoras, máquinas de control numérico, líneas automatizadas de montaje, y sistemas de fabricación flexible, que tenderán a

14 / NEGRETE MATA, José:
"Reconversión industrial e integración de la frontera; el ejemplo de Tijuana-San Diego". En GONZALEZ-ARECHIGA y BARAJAS ESCAMILLA (Comps.): *Las maquiladoras... Op. Cit.* Pág. 76.

15 / MUNGARAY, Alejandro:
 "Tendencias de la automatización y el empleo en la industria maquiladora de la frontera norte de México. 1975-1985".
 En *INVESTIGACION ECONOMICA*,
 N° 186. Oct-Dic. 1988. Facultad de
 Economía, UNAM. México D.F.;
 DEL CASTILLO Gustavo:
 "Modernización industrial y crecimiento
 maquilador". En *EL COTIDIANO*,
 Número Especial. 1987.
 UAM-A. México D.F.;
 GONZALEZ ARECHIGA, Bernardo y
 BARAJAS ESCAMILLA, Rocío:
Introducción a las maquiladoras... Op.
Cit. Pág. 25;
 CARRILLO V., Jorge:
Transformación de la... Op. cit. Pág. 47.

16 / INEGI: *Avances de información
 económica. Industria maquiladora de
 exportación.* México D.F., Septiembre
 de 1990.

17 / "Lo que la maquila le hace a
 Juárez." En *EXPANSION*, Vol. XXI, N°
 527, 25 de octubre de 1989. México
 D.F., Pág. 40 y ss.

18 / El precio del pie cuadrado de
 suelo en dólares es: 1,00 en México;
 50,00 en EUA, 25,00 en Hong Kong;
 2,60 en Malasia y 4,00 en Taiwán. El
 precio en dólares por pie cuadrado de
 construcción es: 14.30 en México; 50,00
 en EUA; 36,00 en Singapur, y 16,60 en
 Malasia. Según BANAMEX, En
 SECRETARIA DE COMERCIO Y
 FOMENTO INDUSTRIAL: *Los parques
 industriales en México.*
 Fotocopia. 1989.

19 / Según SECOFI:
Los parques industriales... Op. cit.

reducir el empleo necesario en relación al total de la producción¹⁵. La relación entre capital constante (fijo y circulante) y variable (fuerza de trabajo), es muy desigual y heterogénea, teniendo como polos extremos, la confección de prendas de vestir y el ensamble manual de piezas y, en el otro, las grandes empresas productoras de motores de automóvil (Chihuahua, Ramos Arispe, Gómez Palacio o Aguascalientes) o ensamble final de autos (Ramos Arispe y Hermosillo), de alta composición orgánica de capital (Robots, computarización, gran peso de insumos, etc.) y poca utilización de fuerza de trabajo. La tendencia es, pues, a la reducción del empleo generado, para lograr una «óptima» combinación para el capital entre moderna tecnología y alta productividad del trabajo, homóloga a la de las empresas madres, y muy bajos niveles salariales. En todos los casos, la alta tecnología, reservada a los procesos esenciales en las casas matrices, o a los técnicos extranjeros de alto nivel, no es transferida a México y los operarios mexicanos.

La casi totalidad de las materias primas y partes provienen del exterior (98.1% del total en la industria maquiladora a nivel nacional, y 98,9% en los estados fronterizos en enero-mayo de 1990¹⁶), sin que se presenten variaciones significativas durante el período, debido a la mala calidad, el alto precio de las mexicanas, a las ventajas derivadas del manejo transnacional de la facturación (sobrefacturación para efectos tributarios) y el mantenimiento de la actividad productiva básica en las casas y países matrices¹⁷, lo que significa una nula integración al resto de la industria local, y por tanto, la inexistencia de efectos de encadenamiento e impulso de su crecimiento. Sin embargo, el capital maquilador obtiene en México precios subsidiados y/o más bajos que en su país de origen, en materias primas y auxiliares (agua potable, energía eléctrica, gas industrial y otros energéticos), en infraestructuras y servicios públicos que fungen como *condiciones generales de la producción y la circulación mercantil* (comunicaciones, vialidad, puertos y transporte automotor y ferroviario) suministrados por empresas públicas, en suelo adecuado (50 veces menos que en USA y 25 veces menos que en Hong Kong), y construcción de fábricas y oficinas (3.5 y 2.5 veces respectivamente¹⁸) o renta de inmuebles. La sobreoferta de terrenos y naves industriales totalmente equipados en parques industriales, construidos por el Estado, acentúa estos beneficios¹⁹.

El Estado ha seguido una generosa política de apoyo a la maquila, mediante la donación de terrenos, el fraccionamiento y dotación de infraestructuras y

20 / Ver los artículos de Emilio Pradilla Cobos sobre la instalación de la planta automotriz Ford en Hermosillo, Sonora, en *UNO MAS UNO*, 9, 10 y 11 de abril de 1984; 16,20 y 26 de junio y 2,9 16 y 24 de julio de 1985.

21 / La banca nacionalizada mexicana concedió préstamos a la asociación For-toyo Kogyo, con destino a la instalación de la planta ensambladora de Hermosillo, Sonora, equivalente a 25% de la inversión total. El nuevo reglamento de la industria maquiladora, anunciado el 21 de diciembre de 1989, amplía notoriamente estas facilidades. *UNO MAS UNO, LA JORNADA* y *EL FINANCIERO*, 22 de diciembre de 1978.

22 / Según un ex-vicepresidente de la Cámara Americana de Comercio de Estados Unidos, «Se trata de una industria que siempre ha recibido un gran apoyo por parte del gobierno; su éxito radica en que se permite a las maquiladoras actuar por sí solas, sin imponer leyes o reglamentos innecesarios. Como consecuencia, México es el sitio más codiciado en el mundo para el establecimiento de este tipo de planta...» en *UNO MAS UNO*, 17 de agosto de 1989. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, utiliza estas mismas ventajas, para promover la instalación de maquiladoras en el país. *LA JORNADA*, 18 de agosto de 1989.

23 / GONZALEZ-ARECHIGA y BARAJAS ESCAMILLA: *Introducción...* *Op. cit.* En lo que va corrido de 1990, la casi totalidad de los créditos otorgados por la entidad estatal nacional financiera para el apoyo a la infraestructura industrial, se orientaron hacia la maquila de los estados fronterizos con EUA. GUTIERREZ Elvía: " Favorecida la industria maquiladora en materia de financiamiento". En *EL FINANCIERO*, 5 de octubre de 1990. México D.F.

servicios en parques industriales, o condiciones generales excepcionales²⁰, que constituyen una *socialización* de costos privados, transferidos a los contribuyentes a través del presupuesto estatal, y al mismo tiempo, en condiciones de *austeridad fiscal*, disminuyen correlativamente la inversión realizada en condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo. El Estado apoya también a la maquila mediante la concesión de facilidades, descargas arancelarias, sacrificio fiscal y otorgamiento de crédito barato y preferencial de la banca nacionalizada²¹.

En relación a países productores (Japón o europeos), o maquiladores (Sudeste asiático, Brasil y otros latinoamericanos, etc.), México constituye una localización privilegiada por su cercanía a los procesos de nueva industrialización del sur de los Estados Unidos y a su mercado final, el mayor del mundo, que reduce los costos y tiempos de circulación de las partes y mercancías terminadas, con los beneficios derivados sobre el menor costo de producción, la aceleración del ritmo de rotación del capital, la adecuación a los nuevos métodos fabriles de *just in time* o *kanban* de eliminación de almacenaje, y el incremento de la tasa de ganancia. El capital maquilador transnacional se localiza en México en razón de las *sobreganancias monopolíticas* adicionales que obtiene gracias a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, las transferencias de valor y renta hechas por el Estado, y las ventajas de la localización²².

3 / LOS LÍMITES DE LA MAQUILADORIZACIÓN

Desde el sexenio anterior (1982-1986), *la orientación hacia la exportación* de las diferentes ramas productivas (agricultura, minería e industria), ha sido asumida como una de las políticas centrales del gobierno, teniendo como eje la maquila. En este camino, el Estado ha concentrado en los estados fronterizos maquiladores, cuantiosas inversiones públicas, incentivos fiscales y arancelarios, y crédito preferencial, proporcionalmente mayores a las realizadas en otras regiones y ciudades de localización industrial tradicional, o a regiones agrarias atrasadas²³, y una normatividad laboral, aduanal, fiscal y de funcionamiento progresiva y ampliamente favorable al capital maquilador. Primero, se benefició con este régimen de excepción a los estados y ciudades fronterizas del norte, para luego ampliarlo a todo el

territorio nacional²⁴, incluyendo al menos parcialmente, a la industria exportadora no propiamente maquiladora. Este régimen ha sido complementado con la liberalización del comercio externo, la nueva y favorable reglamentación de la inversión extranjera, la privatización de paraestatales y mecanismos de renegociación de la deuda externa como los *Swaps* (Cambio de deuda por acciones o títulos de inversión en las empresas).

A pesar de todo, el papel motriz asignado a la maquila en las políticas de recuperación, reconversión industrial, crecimiento y modernización se enfrenta a contradicciones objetivas en lo económico y, sobre todo, lo social, que nublan el brillante panorama presentado por el Estado y la patronal.

La maquila mexicana se localiza en el centro de un campo de competencia capitalista mundial exacerbada. Es un instrumento en la lucha por la hegemonía económica mundial entre Japón, Europa Occidental y los Estados Unidos, que compiten entre sí en su uso como instrumento de abatimiento de costos, de evasión de la legislación comercial proteccionista norteamericana, y de control de su mercado. También lo es en la competencia entre las empresas norteamericanas en EUA y las «deslocalizadas» en el extranjero (a pesar de la oposición de los sindicatos y sectores políticos de ese país²⁵), y entre empresas japonesas y europeas localizadas en sus países de origen, en EUA y en México. Como lugar maquilador, México compite, aunque ventajosamente, con muchos otros países semicoloniales y semindustrializados de sudeste asiático, Latinoamérica y Canadá, con el arma fundamental del otorgamiento de mejores condiciones de localización territorial, mayor explotación de la fuerza de trabajo y mayores estímulos y apoyos estatales. Nada garantiza, sin embargo, un triunfo permanente en esta competencia, ni que las transnacionales mantengan permanentemente estas estrategias frente a otras alternativas como la localización directa o en asociación (*joint venture*) con capitales norteamericanos en su territorio, la orientación prioritaria de la inversión hacia otras áreas como los antiguos países del *socialismo real* en acelerado proceso de regreso al capitalismo y poseedores de un amplio mercado insatisfecho y grandes masas de obreros mal pagados y controlados por los sindicatos corporativizados, o el retorno y redespliegue en sus países de origen de los procesos productivos fragmentarios exportados.

En este marco, la maquila está sometida a los ciclos de las economías

24 / Ver: *EL FINANCIERO*, 6 y 11 de octubre de 1989. El gobierno propone el desarrollo de la maquila en 26 áreas industriales localizadas en 14 estados del país; sin embargo, sólo los estados de Jalisco, Yucatán y Aguascalientes la han impulsado en forma decidida.

25 / La llamada *deslocalización* industrial, consiste en el desplazamiento a países maquiladores de partes de los procesos productivos antes localizados en países industrializados. Los sindicatos de las empresas matrices se oponen a esta acción, pues significa reducción del empleo en sus países y debilitamiento de las estructuras y el poder sindicales.

capitalistas hegemónicas, cuyo ritmo de crecimiento ha caído sensiblemente desde 1988²⁶. Aunque no es correcto suponer que cualquier variación negativa en la coyuntura económica conduciría a su desmantelamiento, los ciclos recesivos en el corto y el largo plazo han determinado (1974-1976, 1981-1983) y podrán determinar fluctuaciones graves en la producción maquiladora, como lo demuestra el pasado reciente²⁷. El impacto inmediato de una recesión en EUA, puesta al orden de día por las fuerzas recesivas agudizadas por la crisis político-militar del Golfo Pérsico y la elevación rápida de los precios del petróleo, sería la disminución de la demanda, la producción, el empleo directo e indirecto generado, los flujos de capital y las divisas obtenidas por el país²⁸.

Las ventajas más aparentes de la maquila son la creación de empleo y los magros salarios distribuidos, dado el carácter de trabajo más o menos intensivo; pero el cambio tecnológico tiende a reducir relativa pero sostenidamente esta masa de empleo e ingresos. El 68,1% de la producción maquilera se concentra en las ramas de insumos de material y equipo eléctrico y electrónico (25,8%), ensamble de aparatos y accesorios eléctricos y electrónicos (22,1%) y de ensamble y producción de piezas y vehículos de transporte (20,2%)²⁹ en las cuales es más rápido y profundo el cambio tecnológico en los procesos productivos. El mantenimiento generalizado del salario mínimo como remuneración a la fuerza de trabajo hace que los flujos monetarios sean muy bajos, las condiciones de vida sean miserables y su impacto «multiplicador» sobre la economía interna muy débil; en 1989, del total de gastos de las maquiladoras, sólo el 15,8% (cerca de 2.000 millones de dólares) quedó en el país, incluyendo salarios, materias primas y auxiliares integradas, renta de terrenos y locales y servicios de empresas nacionales³⁰. La elevación, no muy grande, del salario por la escasez de mano de obra femenina, joven y golondrina, ha llevado a un desplazamiento de la maquila, sobre todo la más intensiva en trabajo manual, hacia ciudades pequeñas y áreas rurales de más bajos niveles salariales y fuerza de trabajo más dócil y desorganizada. Al mismo tiempo, las migraciones campesinas atraídas hacia las ciudades maquiladoras son más que proporcionales al empleo real generado y los ingresos fiscales, presionando, más que proporcionalmente la demanda de infraestructuras y servicios públicos y, por tanto, el gasto público.

El ritmo rápido de expansión de la maquila está rebasando la capacidad de la infraestructura y los servicios para la producción y la circulación mercantil en

26 / *Así prospera la humanidad*. En *EXPANSION*,... Rev. cit., Pág. 24 y ss.

27 / SIN AUTOR: "Las maquiladoras frente a la expansión". En *EXPANSION*, Vol. XXII, N° 552, 24 de octubre de 1990. México D.F. Pág. 51.

28 / En medio del estancamiento de las exportaciones manufactureras, el incremento acelerado de las importaciones (incluyendo las «temporales», es decir las hechas por la maquila) y la desaparición casi total del superávit de la balanza comercial, las exportaciones de la industria maquiladora disminuyeron en un 8% entre enero y mayo de 1989. *EL FINANCIERO*, 2, 4 y 9 de octubre de 1989, 31 de agosto de 1990. México D.F.

29 / *LA JORNADA*, 13 de octubre de 1990. México D.F.

las ciudades fronterizas (agua, energía eléctrica, vías y servicios de comunicación y transporte), en el momento en que el gasto público se contrae aceleradamente por el pago de la deuda externa e interna y la política de austeridad fiscal, generando un límite a su crecimiento y la reducción de las economías de costos de producción y circulación ³¹.

La dependencia total de insumos importados reduce el ingreso de divisas a las correspondientes a sueldos y salarios, unos pocos insumos nacionales y gastos diversos, mientras que las ganancias se repatrian a los países de origen del capital, sin pagar impuestos ni irrigar la inversión y el mercado interno; aunque las exportaciones de la maquila ocupan el segundo lugar en el total nacional, al descontar las importaciones «temporales» (insumos), también muy grandes, esta ventaja para el país disminuye muy significativamente; en 1989 este «saldo positivo» ascendió sólo a 2.929 millones de dólares y se estima en 3.500 millones para 1990, cerca del 8% de las exportaciones totales, equivalentes apenas al déficit de la balanza comercial previsto para este año, generado en gran medida por la liberación comercial total, engranaje necesario de la política de maquiladorización; según una encuesta de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial sobre las 50 principales maquiladoras, se calcula que en promedio un 60% de lo captado por estas empresas regresa al exterior, aunque esa relación aumenta hasta más del 80% en 16 casos y llega aún a ser negativa ³². De otra parte, la caída del salario en moneda extranjera, reduce relativamente la masa de divisas obtenidas por este rubro.

30 / *EL FINANCIERO*, 31 de agosto de 1990. México D.F.

31 / *EL FINANCIERO*, 11 de octubre de 1989, 27 de septiembre y 15 de octubre de 1990. México D.F., *LA JORNADA*, 12 de octubre de 1990. México D.F.

32 / Crítica de los empresarios de CANACINTRA en *EL FINANCIERO*, 11 de octubre de 1989. Ver *LA JORNADA*, 12 y 14 de octubre de 1990, y *EL FINANCIERO*, 30 de noviembre de 1990. México D.F.

33 / Aún es prematura cualquier evaluación sobre los posibles efectos de la nueva reglamentación que promueve y estimula económicamente la integración de partes producidas localmente y permite la venta en México de un equivalente del 50% de los productos exportados por las maquiladoras y la exención total del Impuesto al Valor Agregado para los proveedores nacionales de insumos.

La desintegración total de la maquila con la industria local, regional o nacional, minimiza el impacto multiplicador de encadenamiento de la inversión inicial en capital constante fijo y la cotidiana en capital constante variable ³³. El impacto de la reducida masa salarial pagada a los obreros maquiladores, sobre la agricultura, la industria y el comercio local y regional, ha sido históricamente minimizado por el consumo de productos adquiridos del otro lado de la frontera, en las «ciudades gemelas», y la reciente liberación total del comercio exterior ha permitido ahora la invasión de los mercados de las ciudades mexicanas fronterizas (y de todo el país) por productos extranjeros, incluyendo una cantidad considerable de *chatarra* industrial, golpeando la débil estructura productiva orientada al mercado interno.

La *sobreexplotación* de la fuerza de trabajo, condición básica de existencia de la maquila, tiene tres límites:

- a) la capacidad y la voluntad de la fuerza de trabajo para aguantar la depresión constante y creciente de sus niveles de subsistencia;
- b) la barrera al mantenimiento e incremento de la productividad del trabajo surgida de las pésimas condiciones de calificación, cultura, habitación, salud, educación y recreación de los trabajadores;
- c) la excesiva rotación de la fuerza de trabajo dificulta la calificación y merma el incremento de la productividad en los procesos específicos y diferenciados de producción.

Finalmente, las decisiones de inversión, de localización territorial y el movimiento de los distintos componentes del proceso maquilador (ramas de inversión, empleo, ritmo de expansión, cambio tecnológico, etc.), están fuera del control del Estado nacional y de sus instrumentos de planeación y rectoría económica, al depender de agentes, intereses y políticas monopolistas transnacionales, en el mismo momento en que la *privatización de paraestatales, la reducción del gasto público y la desregulación* de la actividad económica reducen significativamente la capacidad de planeación, orientación y rectoría del Estado, que nunca en el pasado fue suficiente para resolver o mediatizar las contradicciones generadas por la hegemonía del capital transnacional.

4 / CONCENTRACIÓN MONOPÓLICA Y TRANSNACIONALIZACIÓN

La *concentración monopólica* y la *transnacionalización* han sido rasgos estructurales de la industria maquiladora desde sus orígenes; en la etapa actual de su desarrollo, estas características se refuerzan como resultado buscado de las políticas de reconversión industrial y modernización económica. Casi la totalidad de las empresas son propiedad del capital extranjero, particularmente de las grandes transnacionales que, en virtud de una legislación de excepción que eliminó los límites establecidos por la Ley de Inversiones Extranjeras, controlan como *subsidiarias* con el 100% de sus acciones a las 100 mayores maquiladoras y a la mayoría de las pequeñas y medianas³⁴. Recientemente fue modificada esta ley, abriendo de par en par las puertas al capital extranjero en casi todas las ramas de la actividad económica y convirtiendo en regla la excepción concedida a la maquila. Aunque la mayoría de ellas son norteamericanas, en los últimos años ha

34/ " Las maquiladoras más grandes de México". En *EXPANSION*, Vol. XXII. N° 552, 24 de octubre de 1990. México D.F.

crecido significativamente la presencia de empresas japonesas y asiáticas en general y, en menor medida, europeas; entre otras, están presentes las norteamericanas IBM, RCA, General Electric, General Instruments, Motorola, Packard Bell, Fairchild Semiconductors, Packard Electric, General Motors, Ford, Chrysler, Zenith, Westinghouse, Fisher Price y Honeywell, las japonesas Sanyo, Matsushita, Hitachi, MKD, Kyocera, Toyota, Toyo Kogyo y Honda, y la sudcoreana Sam Sung.

Las 100 más grandes empresas maquiladoras, el 7,5% del total, controlan el 21,6% del personal empleado y el 43,7% del valor agregado total de la maquila; se localizan mayoritariamente (73) en Ciudad Juárez, Tijuana, Matamoros y Nogales (Cuadro 2) ; y el principal destino de su producción (53) son los estados norteamericanos fronterizos de California, Texas, Arizona y los centrorientales de Michigan e Illinois. En la actualidad, la tendencia es al crecimiento de la escala técnica de producción y del número de trabajadores por empresa, en los márgenes establecidos por los *sistemas flexibles de producción* y la naturaleza del ensamble intensivo en fuerza de trabajo. El grado de concentración monopólica aumentaría, si pudiéramos descifrar la tela de araña de las subsidiarias con denominaciones diferentes a las de las casa matrices, formalmente «mexicanizadas» con membretes en español, sobre

CUADRO 2

LOCALIZACION TERRITORIAL DE LAS 100 MAQUILADORAS MAS IMPORTANTES DE MEXICO. 1989.

CIUDAD	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS
Tijuana, BCN.	31
Cd. Juárez, CHIH.	18
Matamoros, TAMPS.	14
Nogales, SON.	10
Mexicali, BCN.	8
Chihuahua, CHIH.	4
Nuevo Laredo, TAMPS.	3
Reynosa, TAMPS.	3
Ensenada, BCN.	2
Tecate, BCN.	1
Apodaca, Nvo. LEON.	1
Sta. Catarina, NL.	1
Sn. Nicolás, NL.	1
Hermosillo, SON.	1
Sabinas, COAH.	1
Tepic, NAYARIT	1
TOTAL	100

FUENTE :
MENDIOLA G., AGUILAR C.:
"Las maquiladoras más importantes de México". En Revista *EXPANSION* Vol. XXII N° 552, Octubre 24 de 1990. México D.F., Pág. 35-45.

todo en el caso de la electrónica básica y la producción de autopartes. La nueva generación de maquiladoras, que se ubican en los límites entre ensamblaje y producción, ejemplificadas por las 6 grandes fábricas de motores de automóvil y ensambladoras finales de automotores en Hermosillo (Son.), Chihuahua (Chih.), Saltillo-Ramos Arispe (Coah.), Gómez Palacio (Dgo.) y Aguascalientes (Ags.), puntos de avanzada de la *segunda frontera* entre los dos países a unos cientos de kilómetros de la reconocida jurídicamente, constituyen un nuevo nivel de la concentración técnica, social y territorial del capital maquilador.

No parece posible mantener el crecimiento de una economía semindustrializada en base a la maquila; la integración a la industria local, en particular, a un sector interno productor de medios de producción (bienes intermedios y de capital), la apropiación tecnológica y su desarrollo y la articulación con un mercado interno en expansión, parecen insoslayables; la experiencia, positiva y negativa, de los «cuatro dragones asiáticos», cuya dinámica de crecimiento económico ha caído en los últimos años, sin haber resuelto sus problemas sociales, así lo demuestran ³⁵.

5 / EL TERRITORIO DE LA MAQUILA

5.1. Concentración territorial de la maquila

La actividad maquiladora, concentrada mayoritariamente en los estados fronterizos con los Estados Unidos, se distribuye muy desigualmente entre sus localidades, y sus ritmos de concentración y desarrollo son muy diferenciados. La mayor concentración relativa del empleo y el valor agregado de la maquila se ha dado en Ciudad Juárez (Chih.), Tijuana (B.C.); Matamoros (Tamps.), Nogales (Son.), Reynosa (Tamps.) y Mexicali (B.C.); en 1989, Ciudad Juárez, Tijuana y Matamoros concentraban el 65,0% del personal ocupado y el 66.5% del valor agregado; Mexicali, Nogales y Matamoros tienden a disminuir su participación, mientras Ciudad Juárez, Tijuana y Reynosa la incrementan notoriamente. Ciudad Juárez, Tijuana y Reynosa mantienen un crecimiento significativo del empleo; y Reynosa, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo (Tamps.), Tijuana y Ciudad Acuña (Coah.), incrementan la magnitud del valor agregado. En términos generales, nos encontramos ante una tendencia sostenida a la

35 / Ver: FAJNSYLVÉR, Fernando:
La industrialización trunca de América Latina. Editorial Nueva Imagen, México D.F., 1983. Parte II.

concentración territorial y urbana de la industria maquiladora, que reproduce ampliamente la de concentración técnica y social del capital maquilador.

Recientemente, se ha señalado la tendencia a concentrar la maquila más compleja y tecnificada en las ciudades más importantes sobre la frontera, y a desplazar hacia el interior del territorio, hacia localidades rurales, con abundante fuerza de trabajo campesina y menores costos salariales, los procesos más simples e intensivos en trabajo manual³⁶. A partir de la definición de *maquila*, asumida por los organismos oficiales, se excluyen procesos manufactureros tales como la producción de motores y ensamblaje de automóviles para exportación, localizados en ciudades norteamericanas más alejadas de la frontera como Hermosillo (Son.), Chihuahua (Chih.), Ramos Arispe (Coah.), y Gómez Palacio (Dgo.), presumiblemente por tratarse de «ciudades medias» sujetas a procesos diferentes; pero desde el punto de vista de la maquiladorización transnacionalizada, la integración económica y territorial subordinada a los Estados Unidos, y el impacto territorial, deberían analizarse unitariamente³⁷; podríamos entonces hablar de la formación de una *segunda frontera*.

5.2. Crecimiento urbano acelerado y penuria de vivienda, infraestructuras y servicios sociales para los trabajadores

El impacto más inmediato y directo del auge de la maquila, ha sido sobre el crecimiento demográfico urbano, el cual se suma al determinado por el papel que cumplen estas ciudades como etapas o sitios de espera en el paso de trabajadores, legales o indocumentados, a los Estados Unidos, a los flujos de compradores del comercio fronterizo norteamericano, y de turistas de ambos países en tránsito, que añaden una masa de población flotante o transitoria, muy difícilmente cuantificable (Cuadro 3). Después de una fase de crecimiento poblacional muy acelerado en la década 1950-1960, éste tendió a disminuir relativamente su ritmo hasta la década 1970-1980; las estimaciones locales muestran un nuevo impulso al crecimiento a partir de 1980, lo cual coincidiría con la lógica de los impactos demográficos de la expansión de la maquila³⁸.

Las ciudades maquiladoras presentan situaciones de penuria extrema en lo que se refiere a las condiciones materiales de vida, particularmente en las *condiciones generales y particulares de reproducción de la fuerza de trabajo*,

36 / Ver los artículos de Emilio Pradilla Cobos sobre Ciudad Juárez, en *UNO MAS UNO*, 26 y 27 de diciembre de 1987; 18 y 21 de febrero, y 1 y 5 de marzo de 1989.

37 / Ver los artículos periodísticos reseñados en la nota 14.

38 / En general, las cifras de población dadas por autoridades e investigadores locales son más elevadas que las calculadas por CONAPO; aunque en el primer caso, pueden ser sobrevaloradas, o estimaciones que incluyen la población flotante, en el segundo parecen subvaluadas.

CUADRO 3

TASAS DE CRECIMIENTO

TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES CON INDUSTRIA MAQUILADORA EN LA FRONTERA NORTE. 1950-1987	CIUDADES	TASAS DE CRECIMIENTO			
		1950-60	1960-70	1970-80	1980-87
	Ensenada, B.C.	9,1	6,3	4,4	
	Mexicali, B.C.	10,4	4,2	2,4	1,9
	Tecate, B.C.	5,8	7,9	5,2	3,6
	Tijuana, B.C.	9,7	6,2	4,3	1,4
	Cd. Acuña, Coah.	6,3	3,8	2,5	2,3
	Piedras Negras, Coah.	4,8	1,9	1,9	3,5
	Cd. Juárez, Chih.	7,8	4,7	2,6	0,7
	Agua Prieta, Son.	3,8	3,2	3,2	1,4
	Nogales, Son.	4,8	3,4	2,0	0,8
	Matamoros, Tamps.	7,2	4,4	2,8	2,0
	Nuevo Laredo, Tamps.	4,9	4,8	3,0	1,7
	Reynosa, Tamps.	8,2	6,3	3,4	2,4

FUENTE:

CONAPO, *Demografía de la frontera norte de México*, 1988, pág. 87-88.

resultado de la combinación de:

- a) el rápido crecimiento demográfico, mayor que la capacidad y voluntad pública y privada de satisfacer sus necesidades materiales;
- b) los bajísimos niveles salariales de los operarios de la maquila, el desempleo en los otros elementos de la fuerza de trabajo, y la carencia de prestaciones legales como la afiliación al IMSS y al Infonavit derivada de la alta rotación en el empleo que impiden que los obreros sean derechohabientes o sujetos de crédito de los servicios sociales y la vivienda;
- c) lo limitado de las políticas estatales de vivienda e infraestructura y servicios sociales, y su orientación prioritaria hacia las capas medias de técnicos y supervisores de las empresas y sindicatos corporativizados mayores;
- d) la concentración de la inversión pública y privada en el impulso a la maquila y sus condiciones generales como parques y naves industriales, vialidad y transporte, redes de agua potable y energéticos, puentes y garitas internacionales, aeropuertos, etc.;
- e) la orientación excluyente del sector privado de la construcción en general y la producción de vivienda a las operaciones inmobiliarias ligadas a la maquila y a la vivienda y otros soportes materiales para los sectores

de ingresos altos.

Esta situación ha dado lugar a elevados déficits de vivienda adecuada y servicios, obligando a la mayoría de los trabajadores a recurrir a la autoconstrucción de viviendas precarias sin infraestructura ni servicios sociales, en terrenos totalmente inadecuados para satisfacer esta necesidad³⁹. Las ciudades maquiladoras están reproduciendo aceleradamente las mismas contradicciones urbanas conocidas y padecidas en las grandes metrópolis interiores, a las que se suponía serían alternativas, poniendo en duda las virtudes de una *descentralización* concentrada de esta naturaleza⁴⁰.

5.3. Desarrollo preferencial de las *condiciones generales para la reproducción de la maquila*

En las últimas décadas, una parte importante de la inversión, nacional, pública y privada, se ha orientado al apoyo al capital transnacional maquilador.

Los primeros parques industriales (fraccionamientos para industria dotados de infraestructuras y servicios) se construyeron en la década de los 50 s, en 1970 existían 18 en el país, aunque con índices muy bajos de ocupación. A partir de 1980 son asumidos como parte fundamental de la política estatal de *descentralización territorial* y desarrollo regional; se crean entonces organismos y se conceden estímulos fiscales y crediticios para su impulso (Programa para la Promoción de Parques y Ciudades Industriales, FIDEIN), y su número crece rápidamente en diferentes ciudades del país. En la actualidad, se conocen 336, aunque sólo 119 se encuentran registrados en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial encargada de su regulación. En su construcción y administración ha jugado un papel dominante el sector público, nacional, estatal o municipal, el cual controla 72, el 60,1% del total registrado y ha concedido cuantiosos créditos a los construidos por el sector privado. Así, la inversión pública ha sido una de las mayores promotoras del crecimiento industrial privado en lo que respecta a dotación de tierra adecuada e infraestructuras productivas.

A pesar de que se postulaban como instrumentos de la descentralización territorial de la actividad industrial, los parques se encuentran muy concentrados en dos zonas geográficas. Los estados fronterizos con la Unión Americana (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila; Nuevo León y

39 / Ver los artículos periodísticos sobre Ciudad Juárez, reseñados en la nota 25; HIERNAUX, Daniel: *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana*. Centro de Ecodesarrollo. México D.F., 1986; RIVERA GRANADOS, Angel: *Los asentamientos espontáneos en Mexicali*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali. Abril de 1983; y ARAMBURO VIZCARRA, Guillermo: *Características de la vivienda en Baja California (1980-1983)*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Marzo de 1984. CAMBEROS, Mario y BAROJAS, Rosalía: El problema de la vivienda en la frontera (Nogales, Sonora) en *ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES*, N° 9, Septiembre-Diciembre 1988. El Colegio de México. México D.F.

40 / PRADILLA COBOS, Emilio y CASTRO GARCIA, Cecilia: "Los límites a la desconcentración territorial". En *CIUDADES*, N° 3. Julio-septiembre 1989. RNIU. México D.F.

Tamaulipas) donde se concentra el 35,7% del total nacional, 53 de los 119 (el 44,5%) parques industriales registrados del país, de los cuales el 45,3% son públicos, el 43,5% privados y el 0,4% de capital mixto; concentra el 33,6% del total nacional de parques estatales, y el 65,0% del total nacional de parques privados. La zona centro del país (Distrito Federal, Edo. de México, Morelos, Hidalgo, Querétaro, Puebla y Tlaxcala) con el 29,0% del total, el 20,3% de los registrados, el 23,8% de los estatales y el 8,8% de los privados. La prioridad concedida por la inversión pública y privada a los estados y ciudades maquiladoras es muy notoria; por el contrario, llama la atención la muy pequeña proporción de la inversión pública en las regiones más atrasadas y deprimidas del país.

Esta concentración reproduce y amplía las dos tendencias básicas de localización de la industria y la acumulación capitalista durante el período: hacia la concentración en el gran sistema urbano central que se ha ido formando en torno al Área Metropolitana de la Ciudad de México, mediante la integración física y la homogeneización territorial de las ciudades medias y las áreas rurales de su periferia⁴¹; y la expansión de la industria maquiladora de exportación destinada al mercado de medios de producción y consumo de los Estados Unidos en las ciudades de la frontera norte, en proceso de integración económica y territorial con los sistemas urbanos de los EUA.

Los procesos de construcción de parques industriales estatales y privados presentan tres características esenciales: son un mecanismo de transferencia de recursos públicos, provenientes de toda la sociedad mediante la tributación, hacia el capital privado nacional y transnacional, principal usuario de ellos; no corresponde con las intenciones explícitas de las políticas y planes urbano-regionales de descentralizar la actividad económica, particularmente la industria, y lograr un desarrollo *armónico* de las distintas regiones; no logran revertir la tendencia estructural hacia la concentración territorial, determinada por el proceso de monopolización del capital, la producción, el intercambio comercial y los servicios y la apropiación privada empresarial de las ventajas económicas, materializadas en ganancias privadas derivadas de las grandes aglomeraciones. Lo contradictorio del proceso es el alto costo que esta concentración tiene para toda la sociedad y, sobre todo, para los sectores mayoritarios de la población urbana.

41 / Idem. Los parques industriales construidos hasta ahora presentan un alto grado de

subutilización de la tierra fraccionada, la infraestructura y los servicios y, por tanto, de la inversión social realizada. De las 15.522 hectáreas acumuladas por 111 parques industriales comprendidos en el estudio de SECOFI utilizado, sólo el 40,1% están urbanizadas, el 25,1% están vendidas y una proporción aún menor está ocupada y utilizada para la producción. Muchos terrenos no han sido utilizados por sus propietarios, sobre todo desde el inicio de la crisis y la drástica caída de la inversión pública y privada y la producción orientada al mercado interno; un ejemplo son los parques y corredores industriales en el Estado de Tlaxcala, generosamente apoyados en las dos últimas décadas y hoy semivacíos. En promedio, en todo el país, hay 28 empresas funcionando y 2.346 trabajadores laborando por parque industrial, cifra muy baja si tenemos en cuenta la gran magnitud de la inversión pública realizada en el fraccionamiento y/o la dotación de infraestructuras y servicios⁴².

Aunque no hay cifras para los parques industriales de los estados fronterizos, el fenómeno de la subocupación es aún más notorio, pues los empresarios del sector inmobiliario y constructor, llevados por el afán de ganancias cuantiosas y rápidas, posibles en el marco del auge maquilador y las políticas estatales preferenciales de inversión en infraestructuras, servicios y crédito para impulsar las exportaciones y atraer el capital extranjero, fraccionan tierra utilizada anteriormente en la agricultura y construyen naves industriales que permanecen largo tiempo sin comprador ni usuarios. En las ciudades fronterizas se observan parques y naves industriales totalmente equipados, vacíos o subocupados, en espera de maquiladoras. A la especulación se suman los costos financieros de la inversión ociosa, para hacer que los precios de venta o renta sean mayores en la frontera que en el resto del país, a pesar de que la inversión en dotación de infraestructura es similar y asumida por el Estado y, a través suyo, por los contribuyentes. La gran especulación se sustenta en el hecho de que, aún en estas condiciones, la tierra, las infraestructuras, los servicios y las edificaciones son mucho más baratas en México que en cualquier país industrializado o, en muchos otros maquiladores del sudeste asiático, con obvias ventajas para el capital maquilador. El contraste entre los parques de maquila, totalmente equipados pero subutilizados y las colonias populares carentes de infraestructuras y servicios, simboliza la naturaleza y las condiciones de existencia de esta forma productiva.

42 / SECOFI:
Los parques industriales... Op. cit.

A los costos directos en los parques y corredores industriales hay que añadir

los derivados de la construcción de grandes infraestructuras de conexión con las redes existentes de energéticos, agua, vialidades férreas y carreteras, aeropuertos y puertos, telecomunicaciones, etc., imputables sin duda a su operación. En casos recientes, como la instalación de la planta de ensamblaje de la Ford-Toyo Kogyo en Hermosillo, la inversión pública en infraestructura y servicios, las obras y terrenos donados, los estímulos fiscales y arancelarios y los créditos concedidos por el Estado tuvieron una magnitud desproporcionada en relación a la inversión real realizada por la empresa. En la actualidad, hay en estudio o ejecución 20 proyectos de puentes, garitas, vialidad y otras obras de infraestructura de comunicación fronteriza con los Estados Unidos, financiados por el sector público y el privado⁴³, cuya realización está determinada esencialmente por la expansión maquiladora, y que consumen una parte considerable del presupuesto público asignado a la región.

Aunque se carece de las cifras de la inversión pública para estas infraestructuras, o las de los subsidios otorgados por la vía de los bajos precios de energéticos, agua potable, transporte, comunicaciones, servicios portuarios y de almacenaje, etc. otorgados al capital maquilador, éstos son muy elevados; son cubiertos con recursos provenientes del presupuesto normal o del endeudamiento público externo e interno, que hoy ahoga las finanzas públicas, y a través de él, por el conjunto de los contribuyentes. Conociendo los bajísimos niveles salariales absolutos y relativos a los de otros países, de los trabajadores de la maquila, sus pésimas condiciones materiales de vida en las colonias populares y los déficits crecientes de vivienda, infraestructuras y servicios sociales, cuya solución compite directamente con la dotación de infraestructuras para el capital en el marco de una contracción constante del gasto público, parecería que el costo pagado por toda la sociedad para apoyar la expansión de la maquila y el capital maquilador es exorbitante, particularmente si tenemos en cuenta los magros beneficios obtenidos en reciprocidad. Por lógica económica y social, el capital transnacional debería cubrir todos estos costos, que son privados y fuente de ganancias privadas extraordinarias. Lo contrario es seguir transfiriendo a la sociedad, sobre todo a las mayorías, socializando, costos privados, cuyos beneficios son apropiados privadamente, no socialmente, por agentes capitalistas extranjeros.

43 / SECRETARIA DE
DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGIA: VII Reunión binacional
México-Estados Unidos. Fotocopia.
México D.F., 30 de junio de 1989.

5.4. La urbanización binacional

Las estadísticas demográficas y la cartografía mexicanas no revelan la

naturaleza real del proceso de urbanización en curso en la frontera norte; el límite jurídico lo oculta. Frente a cada ciudad mexicana (o viceversa), se ha desarrollado una «gemela» norteamericana que, territorial y económicamente forman una unidad con diferente especialización: mientras la mexicana reúne a las empresas maquiladoras y las precarias colonias de vivienda de sus obreros, en las norteamericanas se localizan grandes y lujosas centros comerciales (escaparates hacia México) para entender a los compradores mexicanos y a lo suyos propios, centros de transporte y comercialización y sedes de empresas madres de las maquiladoras.

La integración física no borra las diferencias económicas y sociales, muy marcadas entre las dos partes de la unidad. El caso extremo lo constituye la conurbación entre San Diego, California, una de las ciudades más ricas de los EUA, y Tijuana, una de las más problemáticas y contradictorias de la frontera mexicana. En forma lingüística, Mexicali (México-California) es el inverso de Caléxico (California-México). Las políticas públicas de México y la acción de los empresarios inmobiliarios de ambos países está acelerando voluntariamente este proceso de conurbación binacional.

El proyecto del Puente Internacional Colombia, es el eje fundamental del *Plan Codenor* dirigido al desarrollo maquilador del Estado de Nuevo León, que incluye el «corredor industrial Anáhuac-China, el fortalecimiento de la infraestructura de la zona para el desarrollo urbano de cuatro ciudades medias de 500.000 hab. cada una; la planeación de cuatro parques industriales en dichas ciudades y el desarrollo de la industria a lo largo de una supercarretera de 200 kilómetros de largo que unirá a las ciudades de Anáhuac, Vallecillo, Cerralvo y la conurbación de China y Gral. Bravo.»⁴⁴. Capitales inmobiliarios y bancarios de ambos países están promoviendo el proyecto binacional México-Estados Unidos, de urbanización integrada de Santa Teresa-San Jerónimo, cerca de Ciudad Juárez, para 800.000 habitantes, la mayoría de los cuales vivirán del lado mexicano y tendrán que ser dotados de infraestructuras y servicios por México, tiene como elemento central una gran zona maquiladora y su financiamiento será llevado a cabo por capitales bancarios e inmobiliarios mexicanos y norteamericanos ⁴⁵. El proyecto Mesa de Otay, en desarrollo en San Diego, California, frente a Tijuana, incluye áreas industriales en las cuales laborarán trabajadores mexicanos residentes de este lado de la frontera, por lo cual, los costos de las condiciones generales y particulares de su reproducción recaerán sobre el gasto público mexicano ⁴⁶.

44 / GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Comisión para el desarrollo del norte del estado: *Area CODENOR en 10 tiempos*. Fotocopia. Monterrey, enero de 1989.

45 / Ver los artículos de Emilio Pradilla Cobos sobre el proyecto Internacional Santa Teresa-San Jerónimo. En *UNO MAS UNO*, 1 y 5 de marzo de 1989.

46 / DE LA FUENTE, Roque: *Otay mesa study*. Graduate Program in Landscap Architecture. California State Polytechnic University, Pomona, USA, June 1983.

En todos los casos, los contribuyentes mexicanos asumen el costo de la dotación de terrenos, infraestructuras y servicios para la industria maquiladora transnacional y para la reproducción de sus trabajadores; esta última no está garantizada en los planes y proyectos estatales o empresariales, ni en la realidad. Recibe a cambio sólo los empleos directos generados, pagados con el salario mínimo, los escasos impuestos y las divisas correspondientes al valor agregado a las materias primas e insumos importados. Subsidiados por la sociedad mexicana, mediante la acción estatal, los costos de la tierra y las naves industriales, la construcción y la dotación de infraestructuras viales, férreas, de comunicaciones, energéticos, agua potable, recolección de desechos, etc., resultan irrisorios para el capital extranjero; al mismo tiempo, en el marco de la política de drástica reducción del gasto público, se contraen los recursos para atender las necesidades inaplazables de vivienda, infraestructuras y servicios para los trabajadores mexicanos. Es la *socialización* de los costos privados del capital transnacional, su distribución entre los contribuyentes mexicanos, para generar sobreganancias privadas para las transnacionales, que serán repatriadas a sus países de origen, para apoyar su acumulación de capital.

5.5. La contaminación ambiental

El deterioro del medio ambiente en el lado mexicano de la frontera crece al ritmo de la expansión de la maquila y la población. La agricultura, incluida la de exportación, retrocede cediendo tierras, agua y hombres a la maquila y sus parques industriales, al comercio, a las infraestructuras, o a la necesidad impostergable de vivienda de los inmigrantes y el crecimiento vegetativo de la población urbana.

La relocalización de las industrias «sucias» o altamente contaminantes en países del Tercer Mundo, México en nuestro caso, para evadir los estrictos controles ambientales en sus países de origen, es un esquema de política empresarial muy frecuente en la internacionalización del capital⁴⁷. La maquila, en especial los sectores de electrónica, metálica, autopartes, plástico, química, madera, piel, imprenta y vidrio, contamina el agua con sus desechos químicos u orgánicos; el suelo con los empaques, excedentes y residuos peligrosos e inflamables de los procesos productivos, que son tirados en México, a pesar de la obligación legal de repatriarlos⁴⁸; y el aire con su humos y vapores tóxicos. La industria norteamericana localizada del otro lado de la frontera,

47 / SANCHEZ, Roberto: "Contaminación de la industria fronteriza: riesgos para la salud y el medio ambiente". En GONZALEZ-ARECHIGA Y BARAJAS ESCAMILLA (Comps.): *Las maquiladoras... Op. cit.*

48 / Ver las declaraciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en *UNO MAS UNO*, 28 de agosto de 1989.

vierte sus desechos contaminantes al aire o a las corrientes de agua comunes, o transporta clandestinamente los sólidos tierra adentro, de este lado. Cientos de tiraderos clandestinos de desechos industriales tóxicos sólidos o líquidos, carentes de condiciones técnicas de seguridad, se reparten en las periferias urbanas y las regiones apartadas de los estados mexicanos fronterizos. Los altos índices de contaminación ambiental son causantes de enfermedades gastrointestinales, irritaciones de la piel y diversos tipos de cáncer, y daños a los sistemas nervioso y respiratorio de los operarios de la maquila y de la población en general.

Los basureros, en constante ignición, son a la vez fuente de mísera subsistencia y de destrucción por contaminación o enfermedades derivadas de su actividad, de miles de *pepenadores*. Los graves déficits de recolección de basura, drenaje y agua potable en las colonias populares obligan a sus habitantes al amontonamiento o quema de desechos, al fecalismo al aire libre y el vertimiento superficial de aguas negras. La ausencia de tratamiento de las aguas negras entubadas las lleva a contaminar las no muy abundantes corrientes de agua.

El ecocidio generado por el auge maquilador, tiene como determinantes fundamentales a:

- la permisividad de la legislación mexicana de protección del medio ambiente, en relación con la norteamericana y de otros países de origen de la maquila;
- la insuficiencia o corrupción de los organismos y agentes encargados de la aplicación y control de la legislación;
- el bajo desarrollo de las empresas públicas y privadas mexicanas para el tratamiento y reciclaje de los desechos industriales;
- la política de los empresarios maquiladores tendiente a la obtención máxima de ganancias, entre ellas las derivadas de la evasión de los costos de tratamiento de sus desechos;
- la errada prioridad concedida a la inversión de capital extranjero, por sobre cualquier consideración real de protección del medio ambiente.

6. Reintegración territorial transnacional

Históricamente desintegrado del resto del país por la geografía, los deficientes medios de comunicación y transporte, la concentración económica y la centralización política en la Ciudad de México, el territorio fronterizo mexicano está sufriendo un rápido proceso de reintegración al sistema económico y urbano del sur de los Estados Unidos. Desde el punto de vista del encadenamiento de los procesos productivos que caracteriza a la maquila, y de la relación con los mercados de los productos ensamblados, se han establecido cuatro *corredores industriales* que enlazan a las ciudades maquiladoras y a los centros industriales (ver Mapa 1) y de mercado norteamericano ⁴⁹.

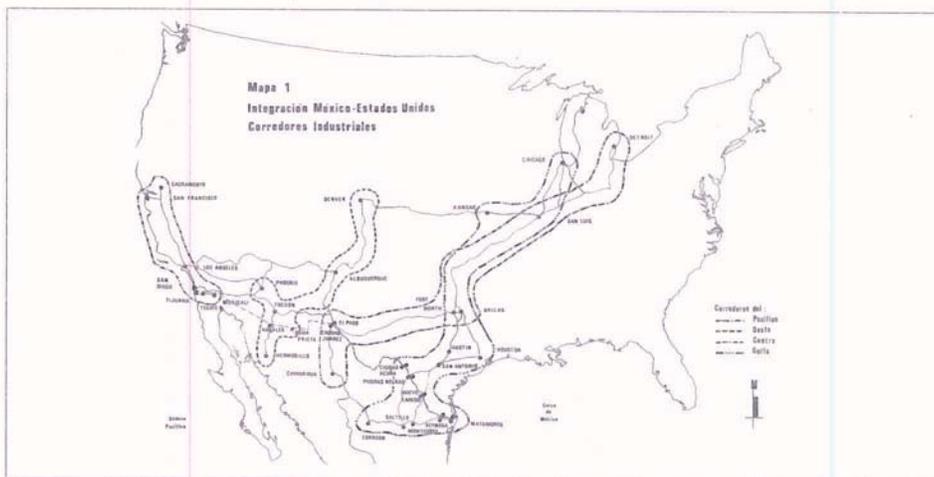
- Corredor del Pacífico, entre las ciudades norteamericanas San Francisco, Sacramento, Los Angeles y San Diego, y las mexicanas Tijuana, Tecate y Mexicali.
- Corredor del Oeste, entre las ciudades norteamericanas Phoenix, Albuquerque, Denver, Tempe y Tucson, y las mexicanas Nogales, Agua Prieta y Hermosillo.
- Corredor del Centro, entre las ciudades norteamericanas Kansas, San Luis, Fort Worth, Dallas, El Paso y prolongación hasta Detroit, y las mexicanas Ciudad Juárez y Chihuahua.
- Corredor del Golfo de México, entre las ciudades norteamericanas Houston, San Antonio, Austin, prolongaciones hacia Dallas, Kansas City y Chicago, y las mexicanas Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Monterrey Saltillo, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. (Mapa 1).

49 / En esta sección nos apoyamos en el trabajo de BARAJAS ESCAMILLA María del Rocío: "Complejos industriales en el sur de los Estados Unidos y su relación con la distribución espacial y el crecimiento de los centros maquiladores en el norte de México". En GONZALEZ-ARECHIGA Y BARAJAS ESCAMILLA (Comps): *Las maquiladoras... Op.Cit.*

La existencia de *ciudades gemelas* a ambos lados de la frontera y la creciente intercomunicación infraestructural, han llevado a la formación de conurbaciones binacionales que constituyen un alto grado de concentración urbana y sirven de pivote a la relación de integración económica y territorial de los corredores (Mapa 2). En cambio, la integración territorial, económica y cultural entre las ciudades y regiones fronterizas mexicanas, o con el interior de los estados o el país, no avanza; parecería que retrocede en la

MAPA 1

INTEGRACION
MEXICO-ESTADOS UNIDOS
CORREDORES INDUSTRIALES



reproducción de los regionalismos y el deterioro de sus articulaciones materiales (infraestructuras de transporte y comunicación), económicas y sociales.

El aparato productivo industrial y agrario mexicano se subordina crecientemente a las necesidades de la industria y el consumo productivo e individual de los estados del *cinturón del sol* norteamericano y su nueva industrialización altamente tecnificada; sus ciclos económicos determinan la producción, el empleo y los ingresos de las áreas mexicanas. Los campos y ciudades norteamericanos son el mercado de trabajo, mal pagado, segregado, oprimido política y laboralmente, del excedente de fuerza de trabajo de las regiones fronterizas y todo el país mexicano, y el mercado para los productos intermedios y finales de la maquila y los proveedores de sus insumos y partes.

El comercio norteamericano es el abastecedor de la mayor parte de los compradores fronterizos, aun en productos maquilados de este lado, debido a la carencia de un sector industrial orientado al mercado interno y una estructura comercial adecuada. En la medida que avanza el pauperismo de los trabajadores mexicanos, el comercio de los productos de *segunda* norteamericanos (usados o defectuosos), incluyendo alimentos con fecha de

caducidad vencida, invade las calles fronterizas y avanza hacia el interior, absorbiendo en parte a la masa de desempleados, nutriendo el consumo interno y desplazando los productos de la industria mexicana, de baja productividad, poca sofisticación tecnológica, mala calidad y altos precios. En una dudosa «reciprocidad», los norteamericanos invaden semanalmente las ciudades y playas mexicanas para «hacer aquí lo que no los dejan hacer allá», a bajo costo, según expresión común entre los habitantes fronterizos, es decir, vacacionar, turistear, beber, danzar y prostituir.

La frontera vive un proceso de *homogeneización* capitalista transnacionalizada, por la densificación y cualificación de la red de *condiciones generales de la producción y el intercambio* llevada a cabo para soportar los flujos de capital, materias primas e insumo y productos maquilados, medios de consumo, fuerza de trabajo y compradores entre los dos países, acelerado por la liberación del comercio externo mexicano, y la producción maquiladora, manufacturera y agropecuaria de exportación. La localización maquilera en las distintas subregiones fronterizas mexicanas se hace relativamente indiferente para el capital transnacional, que toma decisiones en función sólo de sus mayores «ventajas relativas», aunque la formación de los corredores define cierta especialización determinada por la de los centros industriales norteamericanos. La reintegración, la homogeneización capitalista del territorio fronterizo mexicano en función de los intereses norteamericanos es, al mismo tiempo, una fragmentación regional, una creciente diferenciación interregional y una desarticulación, *desintegración* con respecto al resto del territorio y la sociedad mexicana.

El territorio fronterizo expresa claramente el proceso de *transnacionalización* de su economía, que supera la articulación subordinada a los EUA. La creciente presencia de capitales asiáticos (japoneses en particular) y europeos, en la maquila, el turismo y el comercio, lo convierten en uno de los campos de batalla en que los países capitalistas hegemónicos combaten por una parte del mercado norteamericano. La costa o cuenca del Pacífico se articula subordinadamente a los países asiáticos mediante los flujos de capital, manufacturas y turistas. Pero esta homogeneización territorial, producida y apropiada desde afuera por el capital transnacional, se sustenta en la *fragmentación* creciente del territorio fronterizo mexicano en términos de su unidad económico-social, cultural y física, producto de la ausencia de procesos y acciones de integración fronteriza del lado mexicano, al menos equivalentes

a las fuerzas transnacionalizadoras, y de su subordinación a las subregiones norteamericanas. El territorio se vierte al exterior, al tiempo que se estancan o debilitan sus vínculos económicos, sociales y territoriales con el resto del país.

7 / LOS BENEFICIOS LOCALES DE LA MAQUILADORIZACIÓN

El auge maquilador en las ciudades fronterizas ha servido de plataforma de acumulación a diferentes grupos y fracciones de capital locales⁵⁰. El sector del capital local más beneficiado por el auge maquilador, comercial y turístico, es el inmobiliario, constituido fundamentalmente por propietarios territoriales, constructores y promotores que controlan la tierra fraccionable, la construcción de parques maquiladores, naves industriales, centros comerciales y vivienda de lujo, en estrecha asociación con capitales extranjeros en las mismas ramas, comercializándolas en venta o renta. Otros beneficiados son los capitales y las empresas que, bajo diversas formas participa en la producción maquiladora:

- a) la *subcontratación* en la que el cliente aporta las materias primas, las herramientas, la maquinaria especializada y los materiales de empaque y el empresario local se encarga del proceso de producción, administración y transporte;
- b) el *albergue* (Shelter Program) en que la empresa extranjera aporta, además de lo del programa anterior, a los técnicos especializados para administrar y dirigir el proceso, y el mexicano ofrece las instalaciones, los servicios, la contratación de trabajadores, la administración y los servicios de aduana y transporte a un lugar de la frontera;
- c) el programa *half way house* en que el promotor renta el local y ofrece servicios administrativos, de ingeniería industrial, asesoría y gestoría;
- d) el *built to suit program* que incluye la renta del local y la asesoría de localización;
- e) *combinaciones múltiples* de asesoría de localización, administración, gestoría y tramitación legal y política, contratación de personal y asesoría laboral, etc. En todos los casos, su relación con las empresas transnacionales, de un lado, y con los organismos públicos locales, estatales y federales, entre quienes median, son muy estrechas.

50 / Ver: SALAS PORRAS, Alejandra: "Maquiladoras y burguesías regionales". En GARCÍA ESPINOSA, Arturo (Editor): Maquiladoras. ANUIES, UANL. Monterrey, México. 1988. Es conocido el caso del ex-presidente municipal de Ciudad Juárez, uno de los promotores inmobiliarios más importantes del Estado, propietario de parques maquiladores, naves industriales y tierras fraccionables, así como inversionista en bancos norteamericanos. Ver, sobre esta temática: CONTRERAS, Oscar: Los empresarios bajacalifornianos y el Estado. En *EL COTIDIANO*, Número Especial 1987. UAM-A, México D.F.

La expansión de las ciudades maquiladoras ha traído consigo el desarrollo de un sector comercial directamente ligado al consumo de los trabajadores y los empleados de la maquila, al que han fluido capitales comerciales del norte y, actualmente, del centro del país, sean ellos nacionales y extranjeros, como Soriana, Comercial Mexicana, Astra, Gigante, y cadenas de restaurantes norteamericanas. Los grupos empresariales más importantes de la zona fronteriza combinan varias de estas actividades y funciones mediante organizaciones sólidas y eficientes y son los grandes promotores y publicistas de la maquiladorización: Grupos Bustamante, Lutberot, Bermúdez, Vallina, Obregón, Longoria y Rodríguez Camino.

El poder económico abre el camino al político y viceversa, y ambos se articulan y concentran; no es extraño encontrar a representantes de estos grupos empresariales y de intermediación con el capital extranjero, en las cúspides del partido político gobernante, o en cargos de elección y administración urbana y regional. El crecimiento urbano y regional y las políticas que afectan el territorio, son el resultado de la combinación de los intereses particulares de este sector empresarial local y de las decisiones extraterritorializadas de las empresas transnacionales, cada vez menos sujetas a la regulación de la planeación urbano-regional federal, estatal o municipal, o a los intereses nacionales.

MAPA 2

POBLACION DE LAS CIUDADES EN LA FRONTERA MEXICO-ESTADOS UNIDOS 1990

